EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año VIII **REDACCION ANÓNIMA** **Número 761**

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle 13 Nº 55
Administrador--J. R. Martinez

EL QUILMERO

JUEVES 22 DE MARZO DE 1883

Eujenio Sicardi

Entre la lista de candidatos para Diputados á la Legislatura de la Provincia, proclamados por el Comité Directivo, ha sido designado el caballero que lleva este nombre, por la 4ª Seccion electoral.

La generalidad de las listas de candidatos que surgen del Comité Central, son compuestas de ciudadanos desconocidos de los partidos de campaña que se les van á hacer representar en la Legislatura, y si triunfan dichas listas, es por culpa de la indiferencia de los pueblos que miran el acto electoral como cosa ajena, dejando que los *tutores* de la campaña, manejando desde sus cómodas poltronas de la Capital, los destinos de esta, le *designen* los ciudadanos que ella ha de elejir.

No nos es grato confesar este hecho, ni aun estendernos en las muchas consideraciones que ocurren á la mente en vista de él; así es que preferimos pasarlo por alto, para acudir al punto que nos ha impulsado estas líneas.

Si alguna vez hemos visto figurar en las listas de candidatos á un ciudadano que colme las lejítimas aspiraciones de la Seccion que va á elejirlo como de las demas de la Provincia, es al leer el nombre de Sicardi.

El lleva á las bancas representativas una suma de conocimientos prácticos de sus necesidades y exijencias de su progreso, que le atribuyen una competencia envidiable.

Siempre hemos opinado que para representar una Seccion popular en la Legislatura se necesita, á mas de la ilustracion, patriotismo y altura, conocimientos prácticos de las necesidades de sus representados, mas que un puesto distinguido en el foro ó en la política Argentina.

Las ventajas del ciudadano cuya intelijencia ha sabido distinguirlo en un puesto espectable del Foro, la política, la literatura, etc, no pueden aprovechar á la Seccion de campaña que se va á representar sin conocerla, sin conocer sus hombres, sus necesidades, sus condiciones, y quizá ni aun la situacion topográfica de los Departamentos que la forman.

No importa la mejor voluntad del elejido cuando ella escolla con la ignorancia de esos detalles.

Sicardi, que no es una figura espectable en el Foro ó la Política, como muchos de los colegas que va á tener en el recinto de la Legislatura, cuenta con las simpatías que le ha captado su amistad personal, las bondades de su carácter y los conocimientos práticos adquiridos en el contacto continuado en que ha estado con la campaña toda de la Provincia.

¿En qué Departamento de la Provincia no es conocido el honorable é ilustrado Inspector de Rentas Eujenio Sicardi?

Ese es el ciudadano proclamado por la 4ª. Seccion electoral para ocupar un puesto en la Legislatura Porteña.

El no irá á ese augusto recinto como otros, á legislar sobre lo que no conocen: Sicardi conoce á la Provincia, sus nececidades, sus conveniencias y la equidad de los impuestos sobre todo, que constituyendo la base de estabilidad administrativa, han estado hasta ahora librados á la incúria de unos legisladores y la ignorancia de otros, que han venido limitándose á *copiar* las leyes de un año para otro, olvidándose hasta de las reformas que ellas exijieron y exijen desde que la ciudad de Buenos Aires pasó á ser la Capital de la Nacion Argentina.

No necesitariamos ser muy prolijos para redundar en citas que pruben lo que decimos, con esas leyes delante de nuestra vista: baste ver que en la de Patentes figuran *casas introductoras de artefactos para gas*, cuando no existe un metro de cañeria en todo el territorio de la Provincia.

Ojalá la cuarta parte siquiera de los ciudadanos que el Comité ha proclamado como candidatos para la Legislatura, contáran con las aptitudes de Sicardi, para poder decirle al pueblo: de esos esperad todo lo que exijan vuestras conveniencias, como debemos esperarlo de la acertada eleccion del simpático ciudadano Eujenio Sicardi.

NOTICIAS

ORDENANZA

Por resolucion Municipal se hace saber á los ropietarios y arrendatarios de quintas y chacras, en el Partido, q' dentro del término de dos meses deben proceder á podar y poner en línea los cercos vivos de sus respectivas propiedades; bajo la pena de QUINIENTOS pesos m|c de multa por cuadra, que se les aplicará inexorablemente.

Quilmes, Marzo 1º. de 1883

EDUARDO CASARES
Presidente

Roque T. Villa
Secretario

56—73

Horario

Quilmes á Central:
5 40—8 30—11—1 45—3 20—5 40—7 40.

Quilmes á La Plata:
8 15—11 5—5 30

Central á Quilmes:
7 30—10—12 15—4 25—5 45—9 5

Central á la Plata, llega:
9 30—12 55—7 15.

De La Plata sale:
6 25—1 15—4 15

A Ensenada llega: 12 30—6 50; y sale 6 50—40.

Asamblea

Para mañana viérnes á las 12 del dia está convocada la Sociedad Cosmopolita de socorros mútuos de Quilmes, á Asamblea general, con el objeto de darse cuenta á los asociados de la administracion del año terminado, y de elejir la Comision Directiva que ha de administrarla en el nuevo periodo.

La actual ha terminado el suyo, y al terminarlo presentará á los asociados una Memoria minuciosa de su administracion.

La importancia de esa asociacion por los beneficios que prodiga á sus socios, las familias de estos y las gentes desvalidas que solicitan sus socorros, es notoria como lo son las simpatías públicas que cuenta.

El dia elejido para la Asamblea es muy oportuno, y ha estado feliz el autor de la idea de esa designacion, pues siendo este quizá el único en que todos los industriales del partido dan trégua á sus tareas, se obtendrá numerosísima concurrencia.

En números próximos nos daremos el placer de ocuparnos detenidamente de la Sociedad Cosmopolita de socorros mútuos, haciendo notar su estado próspero y los grandes beneficios que viene reportando á este vecindario, como albergue de desgraciados y guardian de la moral pública.

Los asociados están en el deber de concurrir á la Asamblea que se celebrará en el salon Municipal.

Es demasiado

Nos hemos ocupado estensamente del impuesto de pesas y medidas, reconociendo como base de su aceptacion la equidad que debe guiar al encargado de aplicarlo.

Nuestras opiniones no han sido ni son hostiles á la aplicacion del impuesto, siempre que la equidad sea su guía.

Pero se nos refieren casos que demuestran la falta de esta y nos obligan á llamar la atencion de la Municipalidad para que trate de repararlos y evitar que se repitan.

Un vecino de respeto es el que nos ha hecho varias referencias, y de ellas recojemos dos en calidad de tales, sin hacernos éco de la completa veracidad de sus detalles sinó hasta donde lo permiten las referencias del vecino aludido.

Manuel Avalos posee en arrendamiento media suerte de chacra en el partido, y la ocupa en sembrar maiz. La visita de pesas y medidas se le presenta y le pregunta si tiene alfalfa, á lo que él contesta que *piensa sembrarla.*

Entonces se le hace pagar el impuesto de medida y el de balanza ó romana.

Suponiendo que fuera justo aplicarle el pago del impuesto de cuartilla á esa *chacra* de cinco cuadras de estension que podrá cosecharse 130 fanegas de maiz estando sembrada toda, nos parece injusto que se le cobre el impuesto de balanza ó romana por la alfalfa que *piensa* sembrar.

Esto es, ateniéndonos á los datos que nos han sido suministrados.

El otro caso es el de Jose Bolero que posee un terreno de 50 varas de frente por 100 ó poco mas de fondo.

En dicho terreno cultiva maiz, papas y otros productos, lo mismo que alfalfa. Todas sus cosechas son proporcionadas á la área de terreno que ocupa, y se pueden apreciar por la superficie de aquella de menos de media cuadra.

Tambien á este industrial se le exije el pago del impuesto de medidas, y el de derecho de visita conjuntamente.

¿Debe aplicarse ese impuesto á semejante *establecimiento?*

El industrial referido se ha negado á pagarlo, y lo mas gracioso es que se niega porque cree injusto el derecho de visita particularmente, y dice que él no tiene porque pagarle su visita al comisionado á quien no ha llamado y que él lo visitará todos los dias si le paga cinco pesos por visita.

Creemos que debe tenerse equidad al aplicar el impuesto, no haciéndolo odioso como lo será si se aplica sin la prudencia que es tan necesaria en estos casos.

Y esa prudencia ha faltado si son exactos los detalles de los hechos que quedan referidos.

Consejo Escolar

Como hemos visto en un diario de la Capital varios nombres de personas que se dicen nombrados para formar parte del Consejo Escolar de Quilmes, y no es exacta esa referencia, vamos á informar al vecindario de la composicion actual del Consejo Escolar:

Los miembros que quedaron eran D. Felipe Amoedo y D. Augusto Otamendi, y han sido nombrados el Dr. D. Isaac P. Areco y D. Simon Ostwald.

El Sr. Amoedo es el Presidente del Consejo.

Hay una vacante en él, y la Municipalidad ha propuesto *dos* candidatos para llenarla, pero la creencia general es que el nombrado será el Dr. Martel.

Marcas

El plazo para renovar los boletos de marcas termina el 31 del corriente mes, y los interesados no deben descuidarse, pues creemos que no será prorogado.

Avisos

El público de Quilmes como de otros puntos donde circula el *Quilmero* le favorece con sus avisos al estremo que alguna vez ha sucedido que se ha retirado algun aviso antes de vencer el término pagado, por error de la Administracion.

Como nuestro deseo es servir al público y no queremos perjudicar al que paga porque se le publiquen sus avisos, prevenimos que cualquiera que se halle en ese caso, reclame en el acto á la Administracion donde será atendido como se debe.

Juri de reclamos

Algunas personas se han presentado á la oficina de Rentas pretendiendo que se les atiendan reclamos de Contribucion Directa, alegando que han visto aviso de que el Juri continuaba funcionando, sin determinar fecha, y bajo las firmas de D. Mariano Otamendi, D. Juan Clark y D. Luis Pesenti.

Aunque ignoramos si efectivamente se continuará publicando tal aviso para chasco de las gentes, prevenimos que el Juri terminó sus funciones el 28 de Febrero, y que el Rejistro de Contribucion Directa del partido de Quilmes está completamente concluido.

Semana santa

Apesar de que el Cura no ha mandado para publicar el Programa de las funciones de Semana santa, como era su deber hacerlo, y lo hicieron todos sus antecesores en Quilmes, ahí va una lijera noticia de esas funciones para conocimiento del vecindario y para que pueden *entenderla el detalle de ellas:*

El sermon de agonía será mañana á las 2 de la tarde.

El sábado principiará la funcion á las 9 de la mañana.

Estas son *todas* las noticias que hemos podido *pescar* respecto de las funciones de Semana santa, y creemos que siempre estarán mas claras que las del *cancel* y su *acólito.*

Predicará fray Marcolino Benavente.

La mitad

Hoy aparece el *Quilmero* en la mitad de su formato por ser Jueves Santo, y acostumbrarlo así todos los años en igual dia.

Trataremos de compensar á los lectores en el número del domingo, aunque la falta de lectura no es mucha, como podrá notarse en la confeccion del presente.

Mira por el sexo

Se dice que un Juez de Paz del Sud de la Provincia ha prohibido que sea *tuzado* ningun caballo, bajo pena de prision al que contraríe su disposicion.

Se agrega que el objeto de esa medida es tendente á favorecer la moda del *cerquillo* en las damas.

Mira por el sexo, y hace bien.

Oiga el Cura

En el *Eco de las Niñas,* periódico que se publica en la Capital, encontramos lo siguiente que le atañe al Cura de Quilmes, y por eso lo transcribimos:

«*Una misa en el templo de Quilmes—Un desman del cura de la localidad contra varios jóvenes.*

«Las calles del trayecto hasta el alojamiento del General regadas y embanderadas, ofrecian bello aspecto.

«La calle de San Nicolás, la principal y mas hermosa de la ciudad por su anchura y edificios, presentaba sobre todo un magnífico espectáculo, techada, por decirlo así' con banderas y gallardetes sostenidos por hilos estendidos de un lado á otro de la calle.

«Grandes fiestas ha habido en Mendoza celebrando á tan distinguido huésped.»

«Querido B........

«Tengo que cumplir con lo ofrecido, y en consecuencia paso á hacerte la narracion de un hecho que he presenciado el domingo próximo pasado en el hermoso templo de «Quilmes»,—en la misa de diez y en momentos que el *inmaculado* cura Corbeira obsequiaba á sus feligreses con un *sermon de padre y señor mio*,—en fin; esto no es del caso averiguar, si el señor cura, tiene ó nó condiciones para orador sagrado.

«Vamos á la cuestion:

«Nos encontrábamos en el templo, cuando de improviso se dejó oir una voz áspera y atronadora. ¿De qué lábios partia esa voz? Era nada menos que la palabra omnipotente de un sacerdote que ultrapasando los derechos de su ministerio, arrojaba ofensas sobre sus feligreses.

«Dejemos á un lado la imprudencia cometida por aquel ministro de Dios, é interpretemos fielmente la opinion de varias personas caracterizadas con motivo de una contestacion dada por aquel, á los jóvenes que fueron á solicitarla.

«Hablando uno de ellos con verdadero sentimiento, dijo al señor cura,—«que estrañaba mucho la felpiada gratuita que habian recibido todos sin causa y sin razon.» —El señor cura contestó diciendo «que el templo era la casa de Dios, que no estábamos en ningun Congreso Pedagógico donde se permitia hablar hasta por los codos, que él no tenia intencion de ofendernos; pero que tuviéramos entendido que no queria sentir en el templo ni el ruido que producen las *moscas* al cruzar por el aire, y que nosotros éramos peores que *moscardones.*»

«Hé aquí la respuesta de todo un sacerdote, hijo de la civilizada España.

«Desenvolvamos este misterio.

«¿Cuál era el propósito del señor cura al atacarnos desde la cátedra del Espíritu Santo, de una manera furibunda y descomedida, demostrándonos así, no cumplir con el código sagrado de la ley cristiana?

«¿Cuáles son esos preceptos de nuestra religion que mandan sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos, de hacer bien al que nos hace mal, de amar á nuestros enemigos, etc., etc? ¡Son ilusiones quiméricas!

«¡Pobre religion! Tú, que eres el bálsamo del consuelo para los que sufren las miserias humanas; tú, que eres todo caridad, amor, benevolencia y tolerancia; apareces todo lo contrario por estos energúmenos que te toman como instrumento de sus pasiones y caprichos, haciéndote intolerable y odiosa!

«Pobre religion! para el vulgo nécio que no sabe distinguirte en tu pureza de los abusos de esos hombres, que en vez de ser ministros de Dios, se transforman frecuentemente en ministros del demonio, provocando los disgustos, los ódios, las escicionesy la tranquilidad de las conciencias!

«*¡O témpora ó mores!*

OENUC»

Trasposicion

En la reproduccion del suelto referente al Cura, ha aparecido la descripcion de la recepcion hecha al General Mitre en Mendoza, por un error.

Damos esta esplicacion con el objeto de salvarlo.

Tiros

Nos adherimos á la propaganda de *La Prensa* de la Capital, contra la costumbre de permitir que se descarguen armas de fuego el sábado santo despues de Aleluya.

En Quilmes deberia prohibirse de hacerlo, por ser una costumbre imprópia de estos tiempos y peligrosa para los transeuntes y los mismos que descargan las armas.

Tertulia

El sábado próximo tendrá lugar en el salon municipal una tertulia.

Se han pasado las invitaciones á las familias de la localidad, y es probable que esté tan animada como las anteriores.

Tram-way

Desde el 15 del corriente ha dejado de ser encargado del tram-way de Quilmes el simpático Córdova.

Los numerosos amigos que viajaban en él, no deben negarle su proteccion al nuevo encargado siempre que los trate con las deferencias y bondades con que ha tratado al público D. Maximiano Córdova durante el largo tiempo que ha tenido el tram-way.

Comercio

Lana especial, borrega especial y regular 95, 80 y 63. Superior 86 ps. arroba.

Cueros lanares superiores y deshechos 27 y 20. Id Buenos 25 reales libra.

Id vacunos superiores de matadero 155 á 157. Id de campo regulares é inferiorea y becerros 155, 145 y 135 ps.

Id de nútria 8 pesos y seis octavos libra.

Cerda especial 174. Id superior 167. Id regular 150 á 155 ps. arroba.

Trigo de Costa bueno 102 ps. fanega.

Hacienda para abasto:

Primer aparte 340 á 400.

Segundo id 260 á 280.

Flaco para chancheria 140 á 200.

Cueros de novillo 120 á 160.

Id de vaca 90 á 105.

Terneros 80.

Novillos de saladero 300, 328, 330 y 350.

BARRACAS

Correspondencia

Señor Redactor.

Un incidente ocurrido el sábado á la una del dia, ha causado impresion en este vecindario, por la funesta casualidad que lo ocasionó.

Entre otros pasajeros, iba en el tram-way de Barracas al Sud D. Rafael Ortiz, de 72 años de edad.

Sin dar aviso al mayoral del coche fué á bajarse por la parte delantera, al enfrentar á la Agencia del Banco, y lo hizo con tal desgracia que cayó, pasándole las ruedas del tram-way por la pierna izquierda, y quebrándole la canilla.

El Sr. Castanola, Gerente de la Agencia del Banco, lo recojió en su casa y le colocó un catre en el comedor, albergándolo allí hasta que ocurrió el Dr. Basavilbaso á atenderlo.

El herido es hermano de la cocinera del señor Cura y vivia con ella en la casa ocupada por este.

Se le mandó pedir permiso al Cura para trasladarlo allí, pero ese señor lo negó diciendo que no le era posible admitirlo.

Su hermana ha tenido que alquilar una pieza en la calle Alsina para alojarlo y asistirlo.

En este incidente no ha tenido culpa el mayoral del tram-way, pues ha sido completamente casual; y el vecindario, con motivo de él, ha tenido ocasion de apreciar la bondad del Sr. Castanola que alojó al herido en el comedor de su casa, prestándole auxilios oportunos, y de deplorar los obstáculos que hayan existido para que el Cura se negara á albergar á ese anciano Argentino, cuya desgracia lamento como este vecindario.

Pasado mañana sábado la Sociedad Union de Artesanos dará una espléndida tertulia en su local.

Las niñas, familias y jóvenes se preparan á concurrir.

Los acreditados industriales Ruspil y Tossi se hallan en grandes apuros para surtir con los elegantes y ricos zapatitos que fabrican y que les han encargada muchas damas.

A las 12 de la noche del lúnes se dejó oir un tiro de revólver.

La Policia acudió en el acto.

Lo que sucedia era esto:

En la calle Montes de Oca, frente al Pozo Artesiano, Lázaro Rayo y Jaime Sajonar se tomaron en pelea.

El primero le disparó un tiro de revólver á su adversario, no logrando herirlo. Entonces este le tiró con una cuchilla que tenia y disparó, pero Lázaro se apoderó de la cuchilla y alcanzándole le dió una feroz puñalada en un costado. La Policia capturó en el momento al heridor, y el Dr. Basavilbaso acudió é hizo la primera cura al herido que se cree no salvará, pues su estado es grave.

La actividad de la Policia como del Médico en este caso, merecen una felicitacion.

Hoy tendré que ser mas corto que otras veces á causa de que el *Quilme* sale en medio formato y el espacio debe ser mas reducido.

Santa Maria desmentirá en el número próximo un suelto de *La Opinion*.

Ultima hora—Ayer fué aprobada por la Municipalidad la propuesta para la construccion del puente en el arroyo *Maciel*, por el precio de 28,000 pesos y á favor de D. Luis Lafone.

Me despido hasta el domingo

Su Corresponsal

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO SALCES

Judicial!

DE UNA CASA QUINTA, EN QUILMES

Calle 13. Número 164

FORMANDO ESQUINA A LA CALLE Nº 2

A 5 cuadras de la plaza principal y 10 de la Estacion

Siete piezas de material y azotéa—Una manzana de terreno compuesta de 150 varas de frente por 100 de fondo—Con jardin y mas de 500 árboles frutales.

Tasacion bajisima 70,000 ps. m/c.

BASE PARA LA VENTA

213 partes ó sea 46,666 ps. 6 Rles. m/c.

El domingo 8 de Abril á las 2 p. m. venderá á la mas alta oferta que exeda de la base mencionada y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de don Luis Jose Dupuy, la casa quinta espresada, compuesto su terreno de 150 varas de frente al Este sobre la calle 13, por 100 varas de fondo al Oeste, ó sea frente al Sud sobre la calle 2.

Dicho terreno está todo cercado con postes de ñandubay y alambre conteniendo un jardin y gran cantidad de árboles frutales y de varias otras clases; así como un parral con zarzo de madera.

El edificio y sus accesorios se compone de 7 piezas de material y azotéa, tres con cielos razos de lienzo; 2 piezas mas de madera, techos de teja; 1 corredor de 22 varas de largo con columnas de hierro, cocina, letrina, pozo de agua con brocal y pileta de material, porton de madera al frente, vereda de ladrillo, etc.

Me permito recomendar esta propiedad muy especialmente á los Abogados, Procuradores y demas personas que por sus profesiones ó negocios tengan necesidad una vez establecidas las autoridades de la Provincia en «La Plata» de ir á dicha Capital, ó estar presentes en esta Ciudad, pues teniendo su residencia en Quilmes que es un punto intermedio entre ambas Capitales, les seria mucho mas cómodo y rápido el trasladarse á ellas indistintamente.

El comprador dará en garantia en el acto de firmar el boleto, el 5 p % sobre el precio de la venta.—Por mas datos, ocúrrase á la oficina del Escribano Sr. D. Regino Letchós, en los altos de Cabildo, ó al escritorio del martillero, Bolivar núm. 46

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

JUDICIAL

De una casa en Quilmes á media cuadra de la casa municipal hácia la barranca, con tram-way á la puerta.

El domingo 15 de Abril

Á LAS 4 DE LA TARDE

Base para la venta 22.782 ps. y 43 centavos

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don Pedro Gimenez autorizado por el Señor Juez de primera Instancia en lo Criminal Doctor Don Francisco Ramos Mejia encargado interinamente del despacho del Doctor Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, una finca de propiedad de la Testamentaria de Don Juan Escobar, situada en el Partido de Quilmes en la calle número doce á media cuadra de la casa Municipal y cuyo pormenor es el siguiente:

Edificio: Se compone de cinco piezas de material construidas en treinta varas de largo por cinco y media de ancho, con techos de teja francesas, pisos de baldozas, reboques interiores de cal y sus correspondientes puertas. Un porton y pared corrida al frente de la calle y un galpon de madera con techa de zinc en el fondo, como tambien una letrina y un pozo de agua con pileta de material, y finalmente todo el edificio en buen estado: Terreno: Se compone de catorce varas veinte centésimos ó sean doce metros doscientos noventa y seis milímetros de frente al Norte por cuarenta á nueve varas sesenta centésimos igual á cuarenta y dos metros novecientos cincuenta y tres milímetros de fondo, equivalente y una superficie de quinientos veinte y ocho metros ciento noventa y tres milímetros cuadrados.

Su tasacion asciende á la suma de cuarenta y cinco mil quinientos sesenta y tres pesos ochenta y seis centavos m/c; pero de ella se ha hecho una rebaja del veinte y cinco por ciento, siendo la base de venta las dos terceras partes de dicha tasacion, hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocurráse á la Secretaria de Don Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.

Buenos Aires Febrero 3 de 1883.

Pedro Bernatel

REMATE

POR

EVARISTO SANTA MARIA

Judicial!

EN BARRACAS AL SUD

Cuartel quinto

A inmediaciones del PASO CHICO

El Domingo 8 de Abril á las 2 dos de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Paz Dn. Elias Arauz y por falta de pago al Fisco en la Contribucion Directa, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de tres cuadras de terreno por 7 de fondo valuada la cuadra cuadrada en 6,733 $ m/c segun valuacion de la Contribucion.

Este terreno es de propiedad de Dn. Máximo Landivar; es situado frente al Este lindando por su frente calle por medio con la testamentaria de Dn. Mateo Torel y Vicente Barbosa, por el fondo al Oeste calle en medio con terreno de Tomas Garcia Zúñiga.

Ordenanza

Aproximándose los dias de Semana Santa, se hace saber por medio del presente que queda absolutamente prohibido el tránsito de vehículos en los dias jueves, viernes y sábado Santo hasta las 12 del dia, por frente y costado de la Iglesia Parroquial, bajo pena de cien pesos de multa.

Así mismo se hace saber que deben permanecer cerradas durante esos mismos dias todas las casas de negocios esceptuando las Boticas, hasta el sábado á las 12 del dia, bajo la misma pena.

Quilmes, Marzo 18 de 1883.

EDUARDO CASARES
Presidente

Roque T. Villa
Secretario

Edicto

Juzgado de Paz de Quilmes

Por órden del Señor Juez de Paz de este Partido D. Eduardo Casares y por ejecucion seguida por D. Cárlos Romano contra D. Juan Larroyet, se procederá á la venta por el Alcalde del Cuartel 2º. D. Eleuterio Garay, el dia 1º del entrante mes á las 2 de la tarde, de un caballo parejero de propiedad del segundo, al contado y á la mas alta postura.

Quilmes, Marzo 19 de 1883

EDUARDO CASARES

61—63

Asamblea

Sociedad Italiana de Socorros Mútuos Cristóforo Colombo

Se avisa á los señores socios de esta Sociedad que la Asamblea General ordinaria del 2º trimestre, tendrá lugar el Domingo 8 de Abril próximo en la Sala de la Sociedad á las 12 del dia.—Se recomienda la asistencia de todos los socios en general, por tener que tratarse asuntos de la mayor importancia para los intereses sociales.

Quilmes, Marzo 21 de 1883.

El Secretario
Juan B. Gavazza

61—66

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadernos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

53—61

Aviso Municipal

En el sortéo mandado practicar por el Superior Gobierno, de los ciudadanos que deben componer las mesas receptoras de votos, para las elecciones que deben tener lugar el Domingo 25 del corriente, han resultado sorteados los siguientes:

1ª. MESA

TITULARES

Jaime Wilde
José Echeverria
Eduardo N. Martinez
José Antonio Ramos
Eleuterio Garay

SUPLENTES

Celestino Risso (padre)
Antonio Silva
Cipriano Benavente
Rómulo Campodónico
Felis Risso

2ª. MESA

TITULARES

Luis Rodriguez
Laurentino Gonzalez
Victoriano Huissi
Tomás D. Escobar
José B. Ramos

SUPLENTES

Laureano Godoy
Higinio Palacios
Teófilo Scot
Domingo A. Basigalup
Atanacio Rodriguez

Quilmes, Marzo 15 de 1883

EDUARDO CASARES
Presidente

Roque T. Villa
Secretario

60-61

CAMPO PARA ARRENDAR

Se ofrece un campo de 120 cuadras de buen terreno, todo alambrado, para chacras, situado á 30 cuadras de la vía-férrea de Ferrari á la Plata, lindero con la Estancia chica de Bell, partido de Brandzen.

Ocurrir para tratar á la Estancia de Godoy en el mismo campo, y por señas al QUILMERO.

60—62

TINTORERO

El que firma ofrece sus servicios de tintoreria y limpiador de ropas, y las personas que quieran ocuparlo pueden dirijirse á la Sastreria de la Union, de D. Carlos Faccinetti, calle 13 entre 16 y 18.

Las ropas teñidas se traen los dias sábados de todas las semanas, á los domicilios de los interesados.

Juan Ricca

60—67

Terreno barato

Se ofrece en venta un lote de terreno compuesto de 25 varas de frente por 160 de fondo, situado cerca de la Atalaya vieja, al fondo de la chacra de Latham.

Se venderá por el ínfimo precio de dos mil pesos moneda corriente, al contado.

Ocurrir á la oficina del *Quilmero*.

ORDENANZA MUNICIPAL

Estraccion de arena

Se previene, que por resolucion de la fecha todo el que desee sacar arena del Rio debe munirse préviamente en Secretaria de un vale de 10 pesos que acredite su licencia; el que deberá entregar en la Estacion del tram-way á la salida.

Los infractores sufrirán una multa de 100 pesos m/c por cada carro.

Quilmes, Marzo 11 de 1883.

EDUARDO CASARES
Presidente

Roque T. Villa
Secretario

59—62

Lindo Terreno

Se vende un solar de terreno situado en este pueblo, calle 14 esquina á 7, á dos y media cuadras de la plaza principal y á media cuadra del tram-way.

Es terreno alto y con linda vista al rio, y mide 50 varas de frente por cada costado,

El que se interese ocurra á la oficina del «Quilmero».

GORDA Y BARATA

Se ha abierto un puesto en el Mercado donde se venderá la carne de vaca gorda y flor al bajo precio de 24 pesos arroba.

Se previene á las familias que gustan de comer buena carne, que en el nuevo puesto la obtendrá sin sacrificio, por este bajo precio.

Fruta! Fruta! Fruta!

En la Quinta de Doña Maria Clark se venden ricos duraznos de varias clases á cinco pesos el ciento.

Las muestras gratis.

En cantidades que pasen de 500 duraznos, se mandan á domicilio.

Aprovechen las familias aficionadas á la buena fruta que tomada fresca de los árboles no hace daño.

Ocurrir á la misma Quinta ó á Don Roberto Clark en la Estacion del Ferro-carril de Quilmes.

50—63